

Archidona, 09 de agosto de 2018



SEÑOR:
PATRICIO BOLIVAR NARVAEZ CHIMBO

Presente.-

De mis consideraciones

De acuerdo a lo estipulado en la escritura pública de constitución de la compañía **AGROPECUARIA "ZACHAKURI" S.A.**, ante el Dra. Lourdes Isabel Cruz Fonseca, Notario Tercera del Cantón Tena, del 31 de julio del 2018, las 15h57, en la Cláusula Quinta de la ya mencionada escritura pública se **DESIGNA** como **PRESIDENTE** al señor **PATRICIO BOLIVAR NARVAEZ CHIMBO**, con cédula de ciudadanía 1500633084, de la compañía **AGROPECUARIA "ZACHAKURI" S.A.**

Su nombramiento tendrá una duración de **TRES AÑOS** desde la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Archidona, de acuerdo al artículo veintiséis (26°) del Estatuto de la Compañía que se contempla en la Escritura Pública de constitución en la Cláusula Tercera. Sus deberes y atribuciones serán los que constan en la ley de compañías y en los estatutos.

SHIGUANGO NARVÁEZ ELDER KENITO
SOCIO FUNDADOR
C.I.150104759-9

ACEPTACION. - Yo, Patricio Bolívar Narváez Chimbo **ACEPTO** el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA AGROPECUARIA "ZACHAKURI" S.A.**, para el que sido elegido en los términos del presente nombramiento.

Archidona, a 09 de agosto de 2018

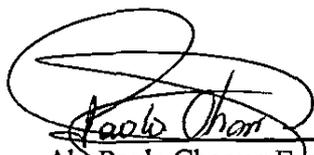
PATRICIO BOLIVAR NARVAEZ CHIMBO
C.C 1500633084

N° TRAMITE: 66291-0041-18
DOCUMENTO: Non/bramientos
28/08/18 2.15





REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON ARCHIDONA.- La infrascrita Registradora de la Propiedad y Mercantil, mediante Resolución Administrativa N.- 034-A-GADMA, firmada por el Ing. Jaime Shiguango Pisango-Alcalde.- Registrado el presente NOMBRAMIENTO de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA AGROPECUARIA "ZACHAKURI" SOCIEDAD ANONIMA, por un periodo de TRES AÑOS, a favor del señor PATRICIO BOLIVAR NARVAEZ CHIMBO, portador de la cedula de ciudadanía N.- 1500633084.- Se inscribe en el TOMO 3 "NOMBRAMIENTOS", con el NUMERO 036, REPERTORIO 050, HORA 10:30, del año dos mil dieciocho.- CERTIFICO: Archidona, a catorce de agosto del año dos mil dieciocho.


Ab. Paola Cherres Escudero
REGISTRADORA



Elaborado por: D.F.
Revisado por: P.Ch.



NOTARÍA DEL CANTÓN ARCHIDONA

DR. GUSTAVO PAÚL RUIZ OLMEDO



De conformidad a la Disposición General Segunda de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial, publicada en el Registro Oficial, Sexto Suplemento de fecha treinta de diciembre del dos mil dieciséis.- Procedo hacer constar las direcciones de domicilio, números telefónicos y correos electrónicos de cada compareciente, conforme a lo manifestado por cada una de las partes, quienes procedieron a reconocer sus firmas en el documento que antecede, y es como a continuación se detallan:

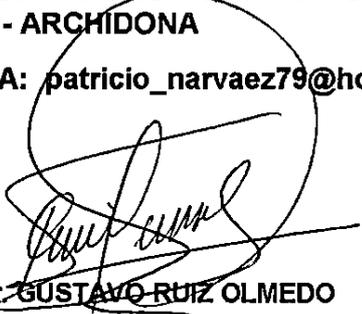
PATRICIO BOLIVAR NARVAEZ CHIMBO

C.C.1500633084

TELEFONO: 0995622350

**DIRECCION: CALLE CIRCUNVALACION Y BATALLON CHIMBORAZO-
BARRIO ANTONIO CABRI - ARCHIDONA**

DIRECCION ELECTRONICA: patricio_narvaez79@hotmail.com



DR. GUSTAVO RUIZ OLMEDO

NOTARIO PÚBLICO DEL CANTON ARCHIDONA





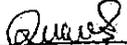
Factura: 002-002-000007712



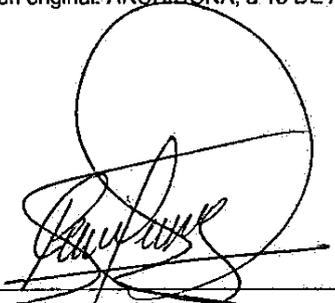
20181502000D00756

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181502000D00756

Ante mí, NOTARIO(A) GUSTAVO PAUL RUIZ OLMEDO de la NOTARÍA ÚNICA , comparece(n) PATRICIO BOLIVAR NARVAEZ CHIMBO portador(a) de CÉDULA 1500633084 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en ARCHIDONA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA AGROPECUARIA "ZACHAKURI" S.A., es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. ARCHIDONA, a 13 DE AGOSTO DEL 2018, (12:28). -2


PATRICIO BOLIVAR NARVAEZ CHIMBO
CÉDULA: 1500633084





NOTARIO(A) GUSTAVO PAUL RUIZ OLMEDO
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN ARCHIDONA

